

# ROOKIEdriver

Sistema graduado para obtener la licencia de conducir de Maryland

Una parte importante de este esfuerzo es el **Programa Rookie Driver**, el sistema graduado para obtener la licencia de conducir de Maryland para los nuevos conductores.

#### PUNTOS A RECORDAR:

- Para obtener un permiso de aprendiz, una licencia provisional o una licencia de conducir, visite cualquiera de las oficinas de servicio integral en Maryland. Comuníquese con la MVA o visite la página de Internet [www.MVA.Maryland.gov](http://www.MVA.Maryland.gov), para consultar información sobre ubicaciones, horas y requisitos de identificación y tarifas de la MVA.
- Cuando visite la MVA para obtener un permiso de aprendiz, tendrá que aprobar un examen visual y un examen de conocimientos antes de que se pueda emitir dicho permiso. Practique para el examen de conocimientos ANTES de ir, en [www.mva.maryland.gov/tutorial](http://www.mva.maryland.gov/tutorial)
- El examen práctico para conductores que solicitan una licencia provisional **Clase "C" o Clase "M"** se debe programar con anticipación. Visite <https://mvascheduling.md.state.md.us> para programar una cita.
- Comuníquese con la MVA o visite la página de Internet [www.MVA.Maryland.gov](http://www.MVA.Maryland.gov), para obtener una copia gratuita del *Manual del conductor de Maryland* que contiene la mejor información necesaria para un nuevo conductor y obtenga otra información útil.
- El estado de Maryland exige que todos los propietarios inscritos posean cobertura de seguro de responsabilidad civil, conductor sin seguro y Protección contra lesiones personales (Personal Injury Protection, PIP).

#### PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, LLAME AL:

**410-768-7000**

(para hablar con un Agente de atención al cliente de la MVA)

**1-301-729-4550** Fuera del estado

**TTY** para las personas con

impedimentos auditivos **301-729-4563**

O visite: [www.MVA.Maryland.gov](http://www.MVA.Maryland.gov)



Motor Vehicle Administration

*¡Comprometida con la seguridad, el servicio y usted!*

6601 Ritchie Highway, N.E.  
Glen Burnie, MD 21062



DL-060 (07-13)

# ROOKIEdriver

## Información general

Todo lo que debe saber acerca del

# SISTEMA GRADUADO PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR de Maryland



Motor Vehicle Administration

*¡Comprometida con la seguridad, el servicio y usted!*

## La Administración de Vehículos Automotores de Maryland

está trabajando con los conductores para que la convivencia en carretera sea más segura para todos

~especialmente para los nuevos conductores.

# ROOKIEdriver

Sistema graduado para obtener la licencia de conducir de Maryland

**El Programa Rookie Driver (Conductor novato) se aplica a todos los solicitantes, cualquiera sea su edad, que nunca hayan tenido una licencia de conducir en Maryland o en otro estado o país.**

**El programa exige que los conductores adquieran experiencia en la conducción bajo la supervisión de un conductor experimentado.**

**Asimismo, fomenta un buen comportamiento al conducir mediante la imposición de restricciones específicas y estrictas sanciones durante cada paso del proceso de obtención de licencia.**

## ¿POR QUÉ NECESITAMOS UN SISTEMA GRADUADO PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONDUCIR (GRADUATED LICENSING SYSTEM, GLS)?

- Conducir es una tarea compleja para cuyo dominio se requiere educación, capacitación y práctica.
- Los conductores sin experiencia son más propensos a verse involucrados en accidentes de tránsito y de ser los culpables de dichos accidentes.
- El GLS brinda a los conductores novatos la oportunidad de adquirir experiencia a la vez que controlan los riesgos que pueden contribuir a los accidentes.

En el sistema graduado para obtener la licencia de conducir **The Rookie Driver**, los solicitantes avanzan a través de tres niveles de obtención de licencia:

- 1 **Permiso de aprendizaje**
- 2 **Licencia provisional**
- 3 **Licencia de conducir**

## PERMISO DE APRENDIZ

El permiso de aprendiz permite que los conductores nuevos comiencen el proceso de aprendizaje de conducción de un vehículo automotor bajo la supervisión de un conductor experimentado. Los solicitantes deben tener un permiso de aprendiz válido ANTES de la educación del conductor detrás del volante o conducción supervisada en las carreteras de Maryland. Los permisos de aprendiz tienen una vigencia de dos (2) años a partir de su fecha de emisión.

Requisitos:

- La edad mínima es 15 años y 9 meses.
- Si el solicitante es menor de 16 años, debe presentar un formulario de Certificación de asistencia a la escuela para obtener permiso como aprendiz (DL-300).
- Si el solicitante es menor de 18 años, uno de los padres del menor o su tutor deben confirmar la solicitud de permiso de aprendiz.
- Los solicitantes deben aprobar un examen de la vista y un examen de conocimientos.
- Los titulares de permisos de aprendiz solo pueden conducir acompañados de un conductor supervisor cualificado que tenga 21 años o más y que tenga una licencia con una antigüedad mínima de tres años: la persona debe ir sentada al lado del nuevo conductor en todo momento, sin otros ocupantes en los asientos delanteros. Hay disponibles Registros de práctica para guiar la práctica en diversas situaciones y condiciones de conducción.
- Se prohíbe a los titulares de permisos de aprendiz menores de 18 años usar dispositivos de comunicación inalámbrica (**incluidos** dispositivos manos libres) mientras conducen un vehículo automotor, a excepción de una llamada de emergencia al 911.
- Todos los pasajeros que viajan con un conductor con un permiso de aprendiz deben llevar correctamente puestos sus cinturones de seguridad o viajar en un asiento de seguridad para niños.
- Un conductor supervisor cualificado (padre/madre, tutor o mentor) debe completar un Registro de práctica para el titular del permiso de aprendiz, que emite la MVA junto con cada permiso de aprendiz.
  - Si es menor de 25 años, debe completar y documentar 60 horas de conducción de práctica, incluidas 10 horas en la noche.
  - Si tiene 25 años o más, debe completar y documentar 14 horas de conducción de práctica, incluidas 3 horas en la noche.

- Los titulares de permisos de aprendiz menores de 25 años deben mantener su permiso de aprendiz durante nueve (9) meses sin condenas ni Libertad condicional antes del fallo (Probation Before Judgment, PBJ) por una infracción de tránsito.
- Los titulares de permisos de aprendiz que tienen 25 años o más deben mantener su permiso de aprendiz al menos 45 días sin condenas ni Libertad condicional antes del fallo (PBJ) por una infracción de tránsito.
- Una condena o una Libertad condicional antes del fallo por una infracción de tránsito reiniciará el periodo de retención de todos los titulares de Permisos de aprendiz.

## LICENCIA PROVISIONAL

Después de adquirir experiencia conduciendo con un permiso de aprendiz, de mantener un registro de conducción libre de condena o Libertad condicional antes del fallo (PBJ) y de completar un curso de educación para conductores estandarizado, los nuevos conductores son elegibles para una licencia provisional.

Requisitos:

- La edad mínima es 16 años y 6 meses.
  - Los solicitantes deben completar satisfactoriamente un curso de educación para conductores estandarizado que incluye 30 horas de instrucción en clases y seis horas de instrucción práctica. Los proveedores de educación para conductores envían de forma electrónica la información de realización del curso del solicitante directamente a la MVA.
  - Los solicitantes deben aprobar un examen práctico que se realiza en un circuito cerrado y en la vía pública. El examen práctico para conductores que solicitan una licencia provisional **Clase "C" o Clase "M"** se debe programar con anticipación. Visite <https://mvascheduling.mdot.state.md.us> para programar una cita.
- Si es menor de 18 años, las licencias provisionales tienen cuatro restricciones:**
- solo puede conducir sin supervisión entre las 5 a.m. y la medianoche. Desde la medianoche hasta las 5 a.m., debe ir acompañado de un conductor supervisor cualificado.
  - no puede llevar pasajeros menores de 18 años durante los primeros cinco (5) meses (151 días) del período provisional, a menos que vaya acompañado de un *conductor supervisor cualificado* o que los pasajeros sean *familiares directos*.

\* Los *familiares directos* pueden incluir un cónyuge, hija, hijo, hijastra, hijastro, hermana, hermano, medio hermana o medio hermano del titular de la licencia provisional o un pariente del titular de la licencia que vive en la misma dirección.

- todos deben llevar correctamente puestos sus cinturones de seguridad o viajar en un asiento de seguridad para niños.
- se prohíbe a todos usar dispositivos de comunicación inalámbrica (**incluidos** dispositivos manos libres) mientras conducen un vehículo automotor, a excepción de una llamada de emergencia al 911. Se permite el uso de un dispositivo GPS.

**Las condenas o la "Libertad condicional antes del fallo" (PBJ) por infracciones de tránsito durante el período de la licencia provisional exigirán la asistencia al programa de perfeccionamiento para el conductor y/o una suspensión o revocación de la licencia de conducir. Una condena o la Libertad condicional antes del fallo (PBJ) también reiniciarán el período de retención mínimo de 18 meses.**

Además de otras sanciones impuestas por los tribunales, también se aplican las siguientes sanciones administrativas:

- 1.<sup>a</sup> **condena** = Programa de perfeccionamiento para el conductor
- 2.<sup>a</sup> **condena** = Suspensión de la licencia por un período de 30 días
- 3.<sup>a</sup> **condena** = Suspensión por un período de 180 días y asistencia a un programa de perfeccionamiento para conductores jóvenes
- 4.<sup>a</sup> **condena** = Revocación

## LICENCIA DE CONDUCIR

La licencia de conducir completa del estado de Maryland es el privilegio que se otorga a los conductores que avanzan en el sistema graduado para obtener la licencia de conducir **The Rookie Driver**.

Requisitos:

- La edad mínima es 18 años.
- Si es menor de 21 años, la licencia incluirá una restricción de alcohol.
- Una vez que los titulares de licencias provisionales reúnan correctamente todos los requisitos, la MVA convertirá de manera automática la licencia provisional en una licencia de conducir. Se enviará por correo al conductor una tarjeta adicional, que indicará la conversión a una licencia de conducir. La tarjeta se debe portar con la licencia provisional para demostrar el cambio en el estado de la licencia de conducir. La tarjeta adicional ya no se requiere una vez que haya caducado la licencia provisional. El conductor acude a la MVA para una renovación de la licencia, paga la tarifa por renovación y luego se emite la licencia completa.